



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: ACTA 7 - Junta Electoral FAMAFA

ACTA N° 7
JUNTA ELECTORAL FAMAFA

OBSERVACIÓN CANDIDATOS/AS A CONSEJEROS/AS
DEL CLAUSTRO DE EGRESADOS/AS DE LA AGRUPACIÓN:
"Integración De Egresades De La FAMAFA (IEF)"

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría Académica de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAFA) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 18:00 horas del día NUEVE (9) de ABRIL de 2024 se reúne la Junta Electoral, designada por RHCD-2024-104-E-UNC-DEC#FAMAFA, integrada por el miembro suplente Dr. Daniel E FRIDLENDER, Secretario Académico de la FAMAFA, en reemplazo de la Decana Dra. S. Patricia SILVETTI, quien se ausenta en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, y los miembros titulares Dr. Fernando A. FANTINO y Lic. M. Karina TORTEROLO. Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC Anexo Único (Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Córdoba) y las normativas OHCS-2024-1-E-UNC-REC y RR-2024-205-E-UNC-REC; se procede a analizar el siguiente temario:

VISTO

La nota presentada por Ignacio SCARINCI (DNI 33.654.604) y Andrés RUDERMAN (DNI: 32.739.938) apoderados de la agrupación denominada "Integración De Egresades De La FAMAFA (IEF)" en la cual presentan lista de candidatos/as para la elección de Consejeros/as por el claustro de Egresados/as para el Consejo Directivo de la FAMAFA; y

CONSIDERANDO

Que del análisis de la presentación surge que las candidatas Maria Florencia MOLINA (DNI: 41.962.756) y Zoe GRILLI (DNI: 42.642.167) no cumplen con los requisitos para integrar el padrón de egresados/as, y por lo tanto, de ser candidatas por este claustro.

Por todo ello,

LA JUNTA ELECTORAL DE LA FAMAFA

R E S U E L V E:

1. EMPLAZAR por el plazo de 24 horas de comunicada la presente acta a la agrupación "Integración De Egresades De La FAMAFA (IEF)" para que procedan a reemplazar a las candidatas:

- 2° Titular: Maria Florencia MOLINA (DNI: 41.962.756)
- 1° Suplente: Zoe GRILLI (DNI: 42.642.167)

por otros/as que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

2. Notifíquese, publíquese y archívese.